



MENDOZA, 22 de mayo de 2024.-

VISTO:

El Expediente Electrónico 12262/2024 en el cual María José VALDEZ YLLESCA solicita el diploma que la acredita como Licenciada en Sociología; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos establecidos por el Plan de Estudios correspondiente conforme a las Ordenanzas N° 4/1999-CS y N° 93/2013-CS.

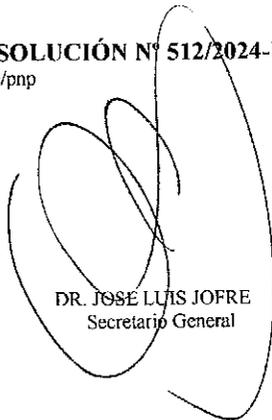
Por ello, y en ejercicio de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Expedir el diploma de LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA a nombre de María José VALDEZ YLLESCA (DNI N° 35.627.754).

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 512/2024-D
PCG/pnp



DR. JOSÉ LUIS JOFRE
Secretario General



DRA. MARIA EUGENIA MARTIN
Decana